



II

-- 1 -- Cuarto Grupo - Clase 40 bis.

92585

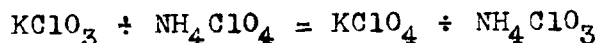
Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Certificado de Adición á la 6.154, N° expedida en á favor de la Sociedad Anónima Española de la Dinamita, residente en Bilbao, por "NUEVOS EXPLOSIVOS PERCLORATADOS Ó PERCHEDITAS", presentada en el Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria.

En la patente N° hemos descrito un nuevo grupo de explosivos perclorataados ó percheditas.

Buscando mejorar aun más las condiciones técnicas de estos explosivos hemos tratado de sustituir en las nuevas fórmulas experimentadas el perclorato potásico por su sal amoniacal.

Sin embargo tales explosivos tienen el inconveniente de producir al descomponerse nubes de gas clorhídrico que molestan á los obreros.

Este defecto puede ser facilmente evitado incorporando al explosivo cierta cantidad de nitratos con base fija, que combinándose con el ácido clorhidrico neutralizan sus efectos tóxicos. Para conseguirlo es indispensable emplear por cada molécula de perclorato amónico por lo menos una molécula de nitrato alcalino. Puede emplearse para el mismo objeto aunque con resultado menos satisfactorio el perclorato de potasa. En cambio los cloratos deben de ser completamente proscritos, pues la reacción doble entre un clorato alcalino y el perclorato amónico en presencia de humedad:



puede facilmente provocar la formación de clorato amónico, cuerpo sumamente inestimable y peligroso.

Por ejemplo, las fórmulas siguientes preparadas una con nitrato y otra con perclorato potásico, dan una explosión de exce-





3º- Mejoras en los explosivos perclorados ó percheditas.

Este Certificado de Adición recae sobre "NUEVOS EXPLOSIVOS PERCLORADOS O PERCHEDITAS", como queda descrito en la presente memoria y caracterizado en la anterior Nota.

Madrid 12 de Febrero de 1925.

*J. Forche*